

## AGENDA

Por instrucciones de la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, comedidamente me permito informarles la agenda programada para la semana comprendida entre el **27 de septiembre al 1° de octubre de 2021**:

➤ **El día martes 28 de septiembre de 2021 a las 10:00 a.m. en el Recinto Felipe Fabián Orozco de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes.**

*Estudio, discusión y votación en primer debate de los siguientes proyectos de ley:*

1. *Proyecto de ley N°. 632 de 2021 Cámara – 033 de 2020 Senado, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN MECANISMOS PARA LA REPATRIACION DE CUERPOS CONNACIONALES QUE SE ENCUENTREN EN EL EXTERIOR”*
2. *Proyecto de ley N°.065 de 2021 Cámara, “POR MEDIO DEL CUAL SE FOMENTA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, EMPRENDIMIENTO Y FORMACIÓN DE LA MUJER”*
3. *Proyecto de ley N°.642 de 2021 Cámara – 179 de 2020 Senado, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA ESCALERA DE LA FORMALIDAD, SE REACTIVA EL SECTOR EMPRESARIAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*
4. *Proyecto de ley N°.110 de 2021 Cámara, “POR MEDIO DEL CUAL SE ENALTECE EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO DE COLOMBIA – PCCC, SE ARTICULA CON LOS PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*
5. *Proyecto de ley N°.064 de 2021 Cámara, “POR LA CUAL SE INCLUYE LA REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*
6. *Proyecto de ley N°.641 de 2021 Cámara – 164 de 2020 Senado, “POR MEDIO DE LA CUAL SE PERMITE LA EXONERACIÓN DE COSTOS OPERATIVOS FINANCIEROS PARA LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONADAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*
7. *Proyecto de ley N°.026 de 2021 Cámara, “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA RENTA VIDA”*



- **El día miércoles 29 de septiembre de 2021 a las 10:00 a.m. en el Recinto Felipe Fabián Orozco de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes.**

*Continuación estudio, discusión y votación en primer debate de proyectos de ley.*

**WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA**  
*Presidente*

**NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO**  
*Vicepresidente*

**ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**  
*Secretaria General*